

OSITRÁN **COMUNICA**

PLANES DE NEGOCIOS DE CONCESIONARIAS PARA EL 2022

Pág.3

**SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
RESPALDADA POR ISO 27001:2013**

Pág.12

**LÍNEA 1 SANCIONADA POR
PASARELAS**

CONTENIDOS

Pág.3

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
RESPALDA PROCESOS DEL OSITRÁN

Pág.4

RECONOCIMIENTO A GANADORES
DEL CONCURSO DE CUENTOS

Pág.6

USUARIOS DEMANDAN MAYOR
CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE
TRANSPORTE

Pág.7

PEAJES PERMITEN MEJORAR LAS
CARRETERAS

Pág.8

CONCESIONARIAS VIALES
ALCANZARÁN 100 % DE
COMPROMISOS DE INVERSIÓN

Pág.10

SE PREVÉ MÁS DE USD 340 MILLONES
DE INVERSIÓN EN AEROPUERTOS

Pág.12

CERCA DE USD 300 MILLONES SE
INVERTIRÁN EN VÍAS FÉRREAS Y
METRO

Pág.13

INVERSIÓN EN PUERTOS SUPERARÍA
USD 200 MILLONES

Pág.14

OSITRÁN VELA
POR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS

Pág.15

41 BECARIOS CAPACITADOS EN
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

Pág.16

EN 2021, INVERSIONES EN
INFRAESTRUCTURAS SE
INCREMENTARON 70,7 %

Pág.18

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL
98,9 % REPERCUTE EN MEJORAR
LA CALIDAD DE VIDA

Pág.19

BREVES CONCESIONARIAS

Pág.20

ANIVERSARIO DE CONCESIONES

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE
TRANSPORTE DE USO PÚBLICO
OSITRÁN

Verónica Zambrano Copello
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Juan Carlos Mejía Cornejo
GERENTE GENERAL

Ositrán Comunica es una publicación de
la Oficina de Comunicación Corporativa.

El contenido de este boletín informativo
no puede ser reproducido total, ni
parcialmente sin permiso de los editores.

E-mail: comunicaciones@ositrان.gob.pe
Teléfono: 500-9330

Síguenos en :



[ositrانperu](https://www.facebook.com/ositrانperu)



[@ositrانperu](https://twitter.com/ositrانperu)



[ositrانoficial](https://www.linkedin.com/company/ositrانoficial)



[ositrانperu](https://www.youtube.com/ositrانperu)



[ositrان](https://www.instagram.com/ositrان)

Boletín N° 32 | Diciembre 2021





SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN RESPALDA PROCESOS DEL OSITRÁN

Regulador obtiene **Certificación ISO 27001:2013** a la vanguardia de la tecnología.

En estos tiempos de pandemia, en los que el uso de las tecnologías se ha hecho más evidente y necesario, las instituciones han tenido que acelerar la transformación de sus procesos y sus redes de información; por ello, resulta importante el gran paso que ha dado el Ositrán al obtener la certificación ISO 27001:2013 Seguridad de la Información, lo que acredita que el sistema de gestión implementado en la institución preserva y protege la información, elevando sus prácticas internas a estándares de clase mundial.

Para la presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, “esta certificación nos permite demostrar que somos una institución pública confiable y segura, que preserva la seguridad de la información que maneja la entidad, en beneficio de los usuarios”.

Afirmó que para el usuario significa la garantía que la información no va a ser manipulada, no se va a perder, no va a ser vista por terceros —salvo que sea información pública— y garantiza, sobre todo, que va a estar disponible en el momento que se requiera.

El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del Ositrán contempla dentro de su alcance, procesos bajo el ámbito de las competencias de la Gerencia de Atención al Usuario, Oficina de Gestión Documentaria y Jefatura de Tecnologías de la Información, áreas que están estrechamente vinculadas a la generación, procesamiento, transmisión y almacenamiento de información.

La certificación fue otorgada por la empresa AQC Middle East, la cual cuenta con acreditación IAS, un estándar internacional con alto grado de tecnicidad y rigurosidad. Esta empresa ha logrado posicionarse como primer organismo de certificación que recibe la mayor cantidad de esquemas de garantía de sistemas de gestión.

La obtención de esta certificación es un logro relevante para el Ositrán, toda vez que permite acreditar a través de un ente externo y especializado, la implementación total y adecuada de todas las cláusulas establecidas en la norma, garantizando así, que la institución cuenta con un sistema que resguarda y asegura su información, bajo un enfoque de gestión de riesgos.

La obtención de esta certificación proporciona tres aspectos importantes con respecto a la información: confidencialidad, integridad y disponibilidad. Esto permitirá, además del cumplimiento del marco normativo vigente en materia de seguridad de la información, contribuir al fortalecimiento de la imagen institucional ante los stakeholders internos y externos, y al incremento de la confianza respecto a la adecuada gestión de la información generada y gestionada por el Ositrán en el ejercicio de su rol.

El posicionamiento del Ositrán como una institución pública líder en la gestión de la información lo convierte en un referente en seguridad de la información, asumiendo con responsabilidad la protección de la información a su cargo.

RECONOCIMIENTO A GANADORES DEL CONCURSO DE CUENTOS

*Ositrán,
Contigo por las rutas
del Perú*



Alumnos y docente narraron mágicas historias en torno a las infraestructuras de transporte.

En ceremonia especial, el Ositrán reconoció el talento y la creatividad literaria de los ganadores del Cuarto Concurso de Cuentos: "Ositrán, contigo por las rutas del Perú", una iniciativa dirigida a la comunidad educativa para fortalecer el conocimiento de la importancia de las infraestructuras de transporte concesionadas en el desarrollo de nuestro país.

Esta edición del concurso convocó la participación de alumnos de 3.º y 4.º grado de secundaria, así como, de docentes de instituciones educativas públicas y privadas de diversas partes del país.

El primer puesto fue otorgado a Joel Wilfredo Alejo Reyes, de la Institución Educativa (I.E.) Santo Tomás de Valencia, con su cuento "El turista autóctono"; el segundo lugar lo recibió Gianella Belén Luna Cruz, de la I.E. Isabel Chimpú Ocllo, con su cuento "Un mágico suceso entre vuelos" y, el tercer lugar fue para Ana Lucía Cáceres González de la I.E. Los Peregrinos, con su cuento "Remembranzas, tren eléctrico 1986".

Las menciones honrosas, fueron para Betsaida Antuanet Pozo Vásquez de la I.E. N° 80706 "Santa María" de Moche en La Libertad, con el cuento

"Mi mundo a mi alrededor" y la segunda para Camila Alejandra Martínez Taboada de la I.E. María Montessori de Piura, con su cuento "Un viaje por el Perú".

En la Categoría docentes, el primer puesto fue entregado al profesor Manuel Hernán Herrera Quispe, de la I. E. San Vicente de Paul, de la ciudad de Tarma en Junín, con su cuento "La vía más importante".



Joel Alejo, agradece la oportunidad que le brinda este concurso de impulsar su creatividad, considera que la labor del Ositrán es muy importante para el país, especialmente en el cuidado de las infraestructuras de transporte, por eso su cuento está basado en la búsqueda de mejores oportunidades de un inmigrante de la sierra que llega a la capital y de cómo el buen estado de las carreteras puede cambiar la vida de las personas.



Ana Lucía Cáceres pensó que su historia sería solo para un concurso interno de su colegio, no sabía que estaría participando con jóvenes de todas partes del Perú. Se alegró mucho al saberse una de las ganadoras y espera que Ositrán siga impulsando este tipo de concursos y que sigan incentivando a los jóvenes porque hay mucho talento y mucha creatividad en ello, comentó con mucha emoción.



Manuel Herrera, agradece y felicita esta iniciativa, porque permite que desde las aulas, alumnos y docentes, puedan conocer más de las infraestructuras de transporte e involucrarse en su problemática, ser conscientes que no son algo que aparecieron mágicamente, sino que tenemos la responsabilidad de cuidarlas, tanto las entidades del Estado, como todos los ciudadanos.

Para Gianella Luna, este concurso se ha vuelto una excusa para echar a volar su imaginación. Este fue su primer cuento creado y el obtener el segundo lugar, le dio el impulso necesario para seguir escribiendo. Ya tiene varios cuentos en una carpeta, cree que tal vez su futuro profesional sea como escritora.

Lea los cuentos en: www.ositrán.gob.pe

CUENTOS EN LENGUAS ORIGINARIAS

En un esfuerzo del Organismo Supervisor por contribuir a mantener vivas las lenguas originarias que forman parte de la gran variedad lingüística de nuestro país, sumamos cuatro ediciones del Concurso de Cuentos "Ositrán contigo por la rutas del Perú", que son traducidas al quechua, aymara, shipibo-konibo, kukama kukamiria, ashaninka y awajún.

Los cuentos han sido entregados a diversas bibliotecas y comunidades a lo largo del territorio nacional, con la finalidad de

alcanzar textos en sus lenguas maternas a escolares y comunidad en general.

Para Juanjo Fernández, impulsor del proyecto "La Cocha de los libros", la oportunidad que brinda el Ositrán al entregar material de lectura en lenguas indígenas ayuda a sus pobladores a reconocer que son valoradas desde las instituciones y que el Estado les da importancia, a revalorar su lenguaje, a comprobar que es valioso y necesario aprenderlo. Ayuda a tomar conciencia que no son motivo de vergüenza, sino todo lo contrario, que su idioma originario es reconocido.





USUARIOS DEMANDAN MAYOR CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

Línea 1 del metro reportó mayor cantidad de reclamos.

Dentro de las competencias asignadas al Ositrán para el ejercicio de su labor a nivel nacional se encuentra la de fiscalizar, supervisar y sancionar, pero también cumple con una acción muy importante, que está vinculada al ciudadano y es la de solucionar los reclamos de los usuarios sobre los servicios brindados por las empresas concesionarias.

En tal sentido, el año pasado se registraron 8366 reclamos de primera instancia en las infraestructuras concesionadas, entre carreteras, aeropuertos, puertos y vías férreas, lo que significó un incremento del 16,4 % con respecto al año 2020. En cuanto a las cifras prepandemia referidas al 2019, se registraron un total de 12 197 reclamos.

Es importante señalar que el mayor número de reclamos se presentó en la Línea 1 del Metro de Lima, registrándose 6703 casos de enero a diciembre del 2021, lo que representa un incremento de casi el 16 % respecto al 2020. Es evidente que el metro, es uno de los transportes masivos más importantes de Lima y que moviliza un flujo significativo de personas, pues transporta cerca de 600 mil personas al día. En consecuencia, Ositrán realiza supervisiones constantes sobre el desarrollo de las actividades alrededor de la prestación del servicio de metro y procede a dar solución a los requerimientos y solicitudes de los usuarios.

En cuanto a las concesionarias de aeropuertos, se recibieron un total de 595 reclamos aumentando un 35,5 % en comparación al año 2020. En cuanto al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, se registraron 354 reclamos y en las concesionarias del primer y segundo Grupo de Aeropuertos de provincia, 241 reclamos.

Por lo que se refiere a las concesionarias de carreteras, las reclamaciones no distan mucho de las

aeroportuarias, ya que se registraron un total de 569 casos lo que significó un incremento de 21,8 % respecto al 2020; mientras que, las concesionarias de puertos registraron una disminución de 0,6 %, reduciendo los reclamos de 502 en el 2020 a 499 en el 2021.

CÓMO Y DÓNDE PRESENTAR UN RECLAMO

Como usuario, puede presentar su reclamo ante la empresa concesionaria, para ello podrá encontrar la relación de empresas en la página web del Ositrán y presentar un formulario modelo en Mesa de Partes de la entidad reclamante (primera instancia administrativa).

Existen además, tres procedimientos adicionales que se encuentran explicados en ositrان.gob.pe/reclamos.

Según la complejidad del caso, la empresa tiene un plazo de hasta 30 días hábiles para resolver el reclamo. Si el usuario no está conforme con lo resuelto, podrá acudir al Tribunal de Solución de Controversias del Ositrán, a través de un recurso de apelación para resolver en segunda y última instancia.

Como parte de sus actividades de acercamiento al usuario, el Ositrán brinda charlas informativas sobre "Procedimiento de reclamos y denuncias" y "Derechos y deberes de los usuarios de las infraestructuras de transporte", de manera virtual. La convocatoria a las charlas informativas se promociona en las redes sociales del Regulador.

PEAJES PERMITEN MEJORAR LAS CARRETERAS



Reajustes responden a lo establecido en contratos de concesión.

Anivel nacional e internacional la infraestructura de carreteras es vital, no solo para facilitar el traslado de personas de un lugar a otro, sino para el desarrollo económico y social de un país. Una red de carreteras de calidad y en óptimo estado, favorece y hacen posible el comercio, el intercambio de bienes y servicios, así como la conectividad entre regiones.

En el Perú, contamos con 16 vías nacionales concesionadas bajo la supervisión del Ositrán, que recorren 13 regiones del norte, centro y sur del país, de las cuales 10 son cofinanciadas y 6 autofinanciadas. En estas concesiones, el Ositrán supervisa los avances de inversión, el cumplimiento de las obras en los plazos establecidos, el mantenimiento, la señalización de las vías, y que se regulen las tarifas para brindar un servicio de calidad al ciudadano.

Es de conocimiento público, que todos aquellos ciudadanos que transitan por las carreteras concesionadas realizan un pago para poder circular por las vías a través de los peajes.

Los peajes constituyen un sistema de recaudación de ingresos para la construcción, inversión, mantenimiento y fortalecimiento de las carreteras, por tanto, es necesario monitorear y verificar su correcto funcionamiento y sobre todo velar porque se cumpla lo estipulado en los contratos de concesión.

¿A QUÉ OBEDECE EL REAJUSTE TARIFARIO?

El reajuste de las tarifas de peajes en las vías concesionadas supervisadas por el Ositrán, obedecen al acuerdo establecido en los contratos de concesión suscritos entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y las empresas concesionarias. Cabe explicar, que las tarifas pueden sufrir modificaciones de manera ordinaria o extraordinaria.

Los contratos de concesión de la red vial prevén un reajuste ordinario de peajes que se realizan cada 12 meses. Estos reajustes dependen de la evolución de algunas variables fijas, como el tipo de cambio, el índice de precios al consumidor de Perú y el índice de precios al consumidor de los Estados Unidos.

Por consiguiente, cada vez que se incrementa el precio de los peajes, el Regulador comprueba que la modificación responda a las cláusulas de reajuste acordadas entre el Concesionario y el Estado Peruano estipuladas en el contrato de concesión.

Es por ello que, con el fin de dar mantenimiento a las vías nacionales, el Ositrán, como parte de sus acciones de supervisión, verifica que los tarifarios de las 16 concesiones de la red vial bajo su ámbito de competencia, cumplan con lo establecido en los respectivos contratos de concesión.

Sobre este tema, es importante manifestar que un aspecto a tener en cuenta es que, si se detecta algún incumplimiento a lo establecido en el contrato, se ordenará la modificación del tarifario y, de corresponder se impondrán sanciones y medidas correctivas. Esta labor se realiza continuamente con el fin de hacer cumplir lo pactado en el contrato y evitar que ello merme en la calidad del servicio ofrecido al usuario.

Igualmente, el Ositrán verifica que el concesionario haya cumplido con las reglas de publicidad de la modificación del tarifario, incluidas en el Reglamento General de Tarifas del Ositrán, la cual indica que deben publicar la materia de modificación en su página web y en todas las unidades de peaje, así como en sus oficinas comerciales y locales, indicando la fecha prevista para su entrada en vigencia, con una anticipación no menor de 10 días hábiles.

Todas estas medidas correctivas y acciones de monitoreo que realiza el Ositrán, tienen como objetivo final el mantenimiento de las vías y que el usuario pague un precio equilibrado por circular en caminos seguros y de calidad.



CONCESIONARIAS VIALES ALCANZARÍAN 100 % DE COMPROMISOS DE INVERSIÓN EN 2022

Durante presentación en Planes de Negocios estimaron que este año la inversión superaría USD 289 millones.

A febrero del 2022, el nivel de avance de inversión en las 16 vías concesionadas bajo la supervisión del Ositrán alcanzó el 94,27 %, es decir del total de compromisos de inversión de las empresas concesionarias (en total USD 4,98 millones), equivalente a USD 4,70 millones.

Este año sería clave para las concesionarias de carreteras que han estimado ejecutar obras por un monto estimado superior a USD 289,86 millones, con lo que llegarían al 100 % del compromiso de inversión adquirido, destacando los capitales que se colocarían en las vías Urcos-Inambari, Matarani-Azangaro-Ilo y Paita-Yurimaguas.

Durante la presentación de sus planes de negocios, las concesionarias informaron al Regulador de las metas alcanzadas en el 2021 y las proyecciones de inversión para el 2022.

De acuerdo con el reporte de las empresas, la concesionaria IIRSA Sur a cargo del Tramo 2: Urcos-Inambari, es la empresa que más invertirá en infraestructura vial con USD 58,9 millones, de los cuales USD 10,5 millones están destinados a cuatro obras accesorias en los kilómetros 3, 8, 61 y 244.

La empresa Concesionaria Vial del Sur (Covisur) ocupa el segundo lugar en inversiones previstas, con más de USD 50,9 millones en la carretera IIRSA Sur Tramo 5: Matarani-Azángaro-Ilo, superando por más de USD 20 millones las inversiones ejecutadas en 2021. Covisur continuará con las obras de la segunda calzada de la carretera Puno-Juliaca, que se espera finalice en setiembre de este año.

En el tercer lugar de inversiones previstas se encuentra la concesionaria IIRSA Norte S.A., con un monto superior a USD 50,6 millones que se ejecutarían en la carretera IIRSA Norte: Paita-Yurimaguas, lo que significa más de seis veces los USD 7,9 millones invertidos en 2021. Los montos estimados comprenden obras accesorias como ITM Pavimentos: km 0 al 196-Tramo 4 e ITM Drenaje: km 470 al 603-Tramo 2.

En cuanto a la Concesionaria Interoceánica Tramo 3: Inambari-Iñapari, prevé invertir un monto superior a USD 34,9 millones. Asimismo, Intersur Concesiones S.A informó que en el Tramo 4: Inambari-Azángaro, se invertirán más de USD 21,1 millones, en la ejecución de obras accesorias a la altura del km 342 (Huayco), km 347 (Puente Minero) y km 345 (Quebrada Honda).

La empresa Coviperú estima inversiones por un total de USD 17,6 millones en la Red Vial N° 6: Puente Pucusana-Cerro Azul-Ica. Esto comprende un primer grupo de obras nuevas ubicadas en los subtramos 1 y 6 de la concesión, donde se encuentran intercambios viales, pasos a desnivel y puentes peatonales. En 2021 se invirtieron USD 24,7 millones en la vía.





La concesionaria Survial, que opera en la carretera IIRSA Sur-Tramo 1: San Juan de Marcona-Urcos, estima un presupuesto mayor a USD 17 millones, lo que depende de la firma de la adenda 4 del Contrato de Concesión, esto le permitirá ejecutar el mejoramiento de curvas Nazca Puquio, puente descomulgado, obra adicional Pampas Galeras y otras.

Respecto a Covisol, concesionaria de la Autopista del Sol-Tramo Vial: Trujillo-Sullana prevé invertir un importe aproximado de USD 13,6 millones, donde las obras más importantes son el Sector 2 Lambayeque-Piura y Rehabilitación sector Puente Arenita (Calzada Existe).

La concesionaria Norvial S.A., a cargo de la Red Vial N° 5: Ancón-Huacho-Pativilca, proyecta invertir un monto aproximado de USD 11,9 millones en mantenimiento periódico e inversiones adicionales.

Covinca S.A. ejecutará en el Tramo Vial: Dv. Quilca-Dv. Arequipa (Repartición)-Dv. Matarani-Dv. Moquegua-Dv. Ilo-Tacna-La Concordia, actividades de mantenimiento, mantenimiento periódico y otros gastos no recurrentes por un monto acumulado superior a USD 6,7 millones.

Asimismo, la empresa Deviandes a cargo de IIRSA Centro-Tramo 2: Puente Ricardo Palma-La Oroya-Huancayo y La Oroya-Dv. Cerro de Pasco, prevé invertir más de S/ 16 millones (USD 4,2 millones) en actividades de conservación rutinaria y periódica.



Concesión Valle del Zaña estima invertir más de USD 1,4 millones en servicios de mantenimiento rutinario y servicios obligatorios en el Tramo Vial Nuevo Mocupe-Cayaltí-Oyotún.

En la vía Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque, se estima una inversión de USD 976 000 en equipamiento. Se tienen montos pendientes por calcular para inversiones adicionales.

Finalmente, en la Red vial 4: Pativilca-Desvío Salaverry se prevé inversiones superiores a USD 86 700. El monto involucra obras en la vía Evitamiento Casma (10,99 km) y Evitamiento Virú (16,56 km).

** Tipo de cambio según BCR S/ 3.75 (18/03/2022)*



SE PREVÉ MÁS DE **USD 340 MILLONES** DE **INVERSIÓN** EN **AEROPUERTOS**

Obras de Ampliación del aeropuerto Jorge Chávez registran un 37 % de avance global.

En el cierre de exposiciones de Planes de Negocios 2022, las concesionarias a cargo de 18 aeropuertos a nivel nacional, informaron que este año invertirán un monto superior a USD 340,5 millones, en mejoras a la infraestructura aeroportuaria y calidad de servicio a los usuarios. Este monto no comprende las obras de ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC).

Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

La empresa concesionaria Lima Airport Partners (LAP), informó que, en 20 años de concesión en el AIJC, invirtió más de USD 903 millones. Asimismo, el año pasado atendieron un aproximado de 102 000 vuelos, es decir, un total de 10 millones de pasajeros transportados.

En 2021, LAP ejecutó obras, entre las que destacan: ampliación y mejoras del pavimento Fase 2, con

inversión superior a USD 417 000; estabilización de áreas no pavimentadas y paisajismo, con inversión de más de USD 359 000; y la culminación de la ampliación de las salas remotas nacionales, con un monto aproximado a USD 1,2 millones.

También, obras en la torre de control: estructuras metálicas y concreto culminado, mejoramiento de suelos en nuevo campo de vuelos, inicio de instalación del sistema definitivo de subdrenaje, inicio de asfaltado en pista y calles de rodaje.

En el 2022 se tiene prevista la inversión de un monto acumulado de USD 20,3 millones aproximadamente, en la actual infraestructura para mejoramiento y ampliación de los servicios higiénicos (USD 1,1 millones), renovación del sistema de inspección de equipaje (USD 10,4 millones), mejoras en estructuras del edificio terminal y de carga (USD 2,8 millones), entre otras.

Proyecto de ampliación del AIJC

LAP informó que, entre 2017 y 2025, prevé invertir un total de USD 1600 millones únicamente para la ejecución de este proyecto. También se mencionó que, a febrero de este año, el proyecto total de ampliación del AIJC se encuentra en un 37 % de avance.

Los Edificios Lado Aire (WP 2.1), que incluyen la Nueva torre de control, se encuentra en un avance global de 86 % y la nueva torre de control en un 91 %. El paquete Lado Aire (WP 2.2), que comprende la segunda pista de aterrizaje, calles de rodaje y edificios. A febrero de 2022 se encuentra en un estimado global de 75 % de avance. También se informó que a la fecha se han iniciado las obras de las primeras cimentaciones del nuevo terminal de pasajeros, que corresponde al Lado Tierra (WP 3).

Para este año se espera la ejecución de las primeras cimentaciones del nuevo terminal, avance con el diseño e ingeniería, fin de asfaltado en nuevo campo de vuelos, culminación de la construcción de la Nueva Torre y Segunda Pista, y su operación.

Primero Grupo de Aeropuertos de Provincias

La empresa concesionaria Aeropuertos del Perú (AdP), informó que en el 2021 transportaron aproximadamente a 4,2 millones de pasajeros, y para el 2022 tienen proyectado 5,5 millones. Este año esperan recuperar y superar los 6,5 millones de personas transportadas en el 2019, antes de la pandemia.

Para este año, AdP tiene previsto invertir un monto acumulado superior a USD 297 millones en los 12

aeropuertos a su cargo. Estas inversiones comprenden programas de rehabilitación, planes maestros de desarrollo, mantenimientos correctivos y preventivos. La concesionaria destacó que este año, tiene planificado ejecutar obras como la ampliación y remodelación de los terminales de pasajeros de los aeropuertos de Piura y Cajamarca, así como el proyecto Real State-Terminal Terrestre de Chiclayo.

Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias

La concesionaria Aeropuertos Andinos del Perú (AAP), mencionó que durante el año 2021 transportaron más de 2 millones de pasajeros, cifra inferior a los 3,6 millones registrados antes del inicio de la pandemia.

AAP precisó que entre los años 2012 y 2021, invirtió cerca de S/ 183 millones en obras en remodelación, ampliación y construcción de cinco aeropuertos del sur del país. Los aeropuertos de Arequipa (S/ 55 millones), Tacna (S/ 42 millones) y Ayacucho (S/ 32 millones) fueron los que demandaron mayor inversión. Sin embargo, es preciso indicar que los reembolsos a AAP por la ejecución de las obras se efectúan en base a su propuesta económica y lo establecido en el Contrato de Concesión, habiéndose reembolsado desde el año 2012 al 2021 aproximadamente USD 44,2 millones.

Según su programación 2022, AAP tiene previsto invertir más de USD 23,2 millones en obras civiles y equipamiento. Sus principales inversiones serán en el Estudio a nivel del perfil del nuevo terminal de pasajeros del aeropuerto de Arequipa y el Estudio Definitivo de Ingeniería (EDI) para la rehabilitación del Lado Aire del aeropuerto de Juliaca.





CERCA DE **USD 300 MILLONES** SE INVERTIRÍAN EN **VÍAS FÉRREAS Y METRO**

Obras de la Línea 2 del metro tienen avance del 43 %.

Según información presentada en las sesiones virtuales de los Planes de Negocios 2022, las empresas concesionarias de vías férreas y líneas 1 y 2 del Metro de Lima y Callao, estiman invertir más de 295,3 millones en la infraestructura ferroviaria del país.

Las concesionarias expusieron sus principales indicadores y metas alcanzadas en el 2021; además, mencionaron sus proyectos y agendas de trabajo para este año. Indicaron que el 2022 es clave para recuperarse y obtener ingresos similares a los registrados antes de la pandemia.

La Sociedad Concesionaria Metro de Lima Línea 2, proyecta inversiones mayores a USD 292,2 millones para obras civiles, arquitectura, equipo electromecánico, equipamiento de sistemas y material rodante de la primera etapa A y B, y segunda etapa de la Línea 2. Se informó que existe un avance reconocido del proyecto del 43%.

Indicaron que este megaproyecto traerá muchos beneficios, como la mejora de la calidad ambiental al reducir la contaminación acústica y visual, contribución del 0.8 % al PIB, la generación de puestos de trabajo y el incremento de la actividad económica.

Ferrovías Central Andina S.A., concesionaria del Ferrocarril del Centro, tiene presupuestado más de USD 3,1 millones en vía y equipos de vía, talleres

y estaciones, y en el Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA).

Ferrocarril Transandino S.A., concesionaria del Ferrocarril del Sur y Sur Oriente, informaron proyectos ejecutados en el 2021, como el nuevo paradero Chilca en la ruta Ollantaytambo-Machu Picchu. Durante el 2022 ejecutarán la instalación de 12,5 km de vía, 2000 metros cúbicos de balasto en la Línea Sur Oriente (Cusco-Hidroeléctrica), 14 650 durmientes de madera para trocha angosta en la Línea Sur (Mollendo-Cusco), obras de protección, mantenimiento de puentes ferroviarios y de campamentos.

Asimismo, la concesionaria Tren Urbano de Lima, responsable de la Línea 1 del Metro de Lima, También indicó que en el 2021 transportaron más de 81 millones de pasajeros, cifra muy inferior a los más de 170 millones transportados en el 2019, antes de la pandemia. Durante el año solo ejecutarán las inversiones adicionales que apruebe el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

El transporte ferroviario ofrece grandes ventajas como la gran capacidad de carga por eje, la menor tasa de accidentabilidad, el ahorro de combustible, la menor cantidad de emisiones contaminantes y la descongestión de las carreteras. Además, las líneas del metro son el transporte masivo más moderno y eficiente de los últimos años.

INVERSIÓN EN PUERTOS SUPERARÍA USD 200 MILLONES

Concesionarias presentaron
sus planes de negocios.

Este año la inversión en infraestructura portuaria sobrepasaría los USD 200 millones, informaron las empresas concesionarias de puertos al Ositrán, en la presentación de sus planes de negocios 2022.

Las ocho concesionarias de puertos supervisadas por el Ositrán expusieron sus principales indicadores y metas alcanzadas el año pasado en aspectos económicos, comerciales, administrativos y financieros, y sus proyecciones de inversión para el 2022.

La concesionaria Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A., a cargo del Terminal Portuario de Paita, señaló que estima una inversión superior a USD 42,7 millones (sin IGV) en la ejecución de obras, como la extensión del muelle en 60 metros.

Concesionaria Salaverry Terminal Internacional S.A. invirtió más de USD 134 millones en el Terminal



Portuario Multipropósito de Salaverry durante el 2021. Para este año ejecutará el saldo de las obras correspondientes a las Etapas 1 y 2 del Contrato de Concesión, monto que asciende a USD 11 millones.

Durante su presentación, Terminal Internacional del Sur S.A., concesionaria del Terminal Portuario de Matarani, prevé ejecutar obras en mejora voluntaria por un monto superior a USD 1,8 millones. Estas acciones consistirán en la implementación de un sistema de muestreo del mineral, una estación de lavado de camiones, ventilación en túnel de granos, sistema de captación de polvo y más.

DP World Callao S.R.L. colocará más de USD 150 millones, lo que comprende la ejecución de obras obligatorias y adicionales vinculadas con la Fase 2 del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao-Zona Sur. También tiene prevista la extensión del muelle hasta en 1050 metros, 12 hectáreas de patio de contenedores, 3 grúas pórtico de muelle y 16 grúas pórtico de patio.

Las inversiones previstas están destinadas a modernizar los terminales portuarios y mejorar la calidad de los servicios, lo que permite seguir impulsando el crecimiento del comercio exterior y recuperación económica del Perú.

Asimismo, los representantes de las concesionarias proyectaron cumplir con las metas de mantenimiento de la infraestructura de los puertos, el incremento de los volúmenes de atención de contenedores y carga, el cumplimiento de compromisos medioambientales, de seguridad y el desarrollo de acciones de responsabilidad social en las zonas donde operan.





OSITRÁN VELA POR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS

Sanciona a Línea 1 del metro por no dar mantenimiento a pasarelas.

El mantenimiento de un transporte masivo como el metro de Lima es vital para evitar fallas técnicas en su funcionamiento y ofrecer a los usuarios un servicio óptimo; sin embargo, recientemente el Ositrán detectó que la empresa Tren Urbano de Lima S. A., concesionaria de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao no estaba cumpliendo con el mantenimiento de 14 pasarelas peatonales y vehiculares por lo que fue sancionada con más de S/ 4,73 millones al incumplir las actividades definidas en el Contrato de Concesión.

Al respecto, Ositrán ejerciendo su función de supervisión, evidenció el mal estado de conservación de estas pasarelas, por lo que activó el procedimiento sancionador, indicando que la empresa concesionaria incumplió su obligación, establecida en el numeral 5.31 de la Cláusula Quinta y los numerales 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3 del Anexo 7 del Contrato de Concesión.

El numeral indicado señala lo siguiente: “El CONCESIONARIO asumirá el costo de las acciones de conservación que sean necesarias efectuar sobre los Bienes de la Concesión”, así como aspectos vinculados a la prestación de un servicio de calidad. Esto quiere decir que, las labores de mantenimiento de todas las áreas vinculadas a la infraestructura que rodean al Metro de Lima deben ser realizadas por el concesionario.

Si bien es una acción prioritaria realizar el mantenimiento de la infraestructura del metro, el personal técnico del Ositrán verificó que la empresa

concesionaria no habría realizado las labores de conservación de forma rápida y oportuna, teniendo en cuenta que tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de las personas, así como por el perfecto funcionamiento del transporte y el estado de los bienes de la concesión respetando los estándares internacionales de operación, seguridad y calidad.

La sanción obedece a que, el estado de los espacios peatonales y vehiculares se observan deteriorados, pasando de ser leve y moderado en el 2012, a regular/malo y malo en el 2020; configurándose así la infracción tipificada en el numeral 43.2 del artículo 43.º del Reglamento de Incentivos, Infracciones y Sanciones de Ositrán que asciende a la multa de 1029,35 UIT.

Realizando un análisis sobre el tema, entre el 2012 y el 2020 han transcurrido ocho años y en ese lapso se ha producido un deterioro de la infraestructura, por lo que urge tomar medidas correctivas y realizar seguimiento para que se ejecutan las acciones correspondientes y pendientes.

Cabe indicar, que los 14 puentes peatonales que cruzan la Línea 1 del Metro, se ubican entre los distritos de Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Miraflores. Como se puede apreciar son los distritos más populosos de Lima que superan los 450 mil habitantes, por lo que el flujo de pasajeros es continuo. En tal sentido es imperativo el mantenimiento de los espacios, especialmente de tránsito peatonal, por la seguridad de los ciudadanos.



41 BECARIOS CAPACITADOS EN REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

Enseñanza técnica fue complementada con talleres de inteligencia emocional.

Con una formación especializada en regulación y supervisión de la infraestructura de transporte, 41 becarios de diversas partes del país culminaron satisfactoriamente el XIX Curso de Extensión Universitaria (CEU) del Ositrán, luego de 200 horas de enseñanza a lo largo de cinco semanas.

El CEU, desde hace 19 años, fomenta la cultura regulatoria y contribuye en la formación de futuros profesionales, brindándoles conocimientos técnicos y prácticos en materia de supervisión y regulación de los contratos de concesión de carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas e hidrovía. Además, repercute favorablemente en la gestión institucional del Regulador, contando actualmente con diversos egresados del cursos en su equipo de profesionales.

La presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, señaló que el CEU se ha convertido en un semillero de nuevos profesionales altamente especializados y motivó a los integrantes de esta promoción a seguir capacitándose de forma continua. Además, los instó a difundir la labor del Ositrán, la cual está enfocada en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la supervisión de las infraestructuras de transporte.

Por su parte, Juan Carlos Mejía Cornejo, gerente general del Regulador, felicitó a los nuevos egresados del CEU y resaltó que, además, de los cursos especializados, en esta edición se brindaron talleres de habilidades blandas para complementar

la capacitación académica y ayudar a los estudiantes a desarrollar destrezas asociadas a la inteligencia emocional y trabajo en equipo, orientadas a un mejor desarrollo de sus capacidades profesionales.

El CEU 2022 se realizó por segundo año consecutivo de manera virtual debido a la coyuntura sanitaria, sin perder la calidad de la enseñanza a cargo de profesionales del Ositrán altamente especializados y de profesionales invitados con amplia trayectoria en el sector y en la docencia.

Para Johana Montalván, profesora de Project Finance, este tipo de cursos son una manera de tener un semillero de gente joven interesada en temas de regulación y supervisión, además de convertirse en una plataforma de crecimiento profesional que al final redundará en el desarrollo de nuestro país.

Alejandro Moscol, profesor de Introducción al Derecho, afirma que el curso cumple con un rol descentralizador al permitir que estudiantes universitarios a nivel nacional puedan tener la oportunidad de adquirir conocimientos especializados en materias regulatorias.

Por su parte Erika Ramos, estudiante de esta edición del CEU resaltó la oportunidad de especializarse gratuitamente y conocer de manera más profunda la situación actual de las infraestructuras de transporte en nuestro país; así como, de promover la capacitación a futuros profesionales para ejercer eficientemente sus funciones, cuando ya se encuentren en el ámbito laboral.

PRIMER PUESTO POR CARRERA

Arianna María Robello Nemi
Derecho-Universidad de Lima

Jonathan Luna Astudillo
Economía-Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Francisco Espinoza Montesinos
Ingeniería-Universidad Nacional de Ingeniería.





EN 2021, INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS SE INCREMENTARON 70,7 %

Ejecución de obras en infraestructuras de transporte impulsaron el crecimiento del país.

La declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de una pandemia mundial en el 2020 provocó paralización de diversos sectores económicos a nivel mundial, y con ello, las inversiones. El 2021 fue considerado por los analistas económicos como un año de supervivencia en el cual muchos países han logrado restablecer sus economías. En esta coyuntura, el Perú comenzó a reactivar la inversión y los proyectos de infraestructura, teniendo en cuenta que para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y convertirse en un país desarrollado, era necesario seguir trabajando en el cierre de brechas de infraestructura, y así, alcanzar competitividad a nivel mundial.

Una muestra de la reactivación han sido las inversiones ejecutadas el 2021 en las 32 infraestructuras concesionadas de carreteras, vías férreas, terminales portuarios, aeropuertos y vías navegables bajo supervisión del Ositrán, las cuales sumaron USD 778,08 millones, registrando un incremento de 70,7 % con respecto al 2020.

En el caso de las concesionarias de carreteras, se invirtieron USD 337,66 millones entre enero y diciembre del 2021, lo que representó un crecimiento de 175,9 % en comparación al año anterior. Las intervenciones en las carreteras tienen que ver con el mejoramiento de las vías, construcción de

nuevas carreteras o prolongaciones de estas y su mantenimiento, entre otras inversiones.

Este aumento de la inversión en la infraestructura vial se evidencia, principalmente, por la ejecución de obras en la Autopista del Sol: Trujillo-Sullana (USD 208,89 millones), IIRSA Sur Tramo 4: Azángaro-Inambari (USD 52 millones) y Red Vial N° 4: Pativilca-Puerto Salaverri (USD 37,92 millones). Estas vías, que conectan regiones, como la ciudad de Trujillo y Sullana en Piura son estratégicas, pues permiten facilitar la conectividad para el comercio y el turismo, así como generar movimiento económico. Lo mismo ocurre con el tramo Azángaro-Inambari esta última ciudad, fronteriza con el Brasil.

Asimismo, las inversiones valorizadas en los sistemas eléctricos de transporte masivo, específicamente en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, ascendieron a USD 336,91 millones el año pasado, equivalente a un incremento de 38,6 %. Estos sistemas eléctricos alimentan de energía a toda la infraestructura del metro por tanto es de gran importancia, sin ello no es posible su óptimo funcionamiento.

Las empresas concesionarias de terminales portuarios invirtieron USD 99 millones, superando en un 31,3 % a lo registrado entre enero y diciembre del 2020. Esta inversión es de gran envergadura y de importancia nacional puesto que es necesario

modernizar los servicios portuarios como servicios de estiba y desestiba de mercancías, remolque de buques, y ampliación de muelles para que puedan atracar buques de gran tamaño. Las inversiones se realizaron principalmente, en el Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry (USD 62,07 millones) y en el Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao-Zona Sur (USD 22,79 millones).

Sin embargo, el nivel de inversión en la infraestructura aeroportuaria no ha sido muy favorable, llegando a USD 4,51 millones (-69,9 %), sustentado por la ejecución de obras realizadas en el Primer Grupo de Aeropuertos Regionales que comprenden 12 aeropuertos ubicados en regiones del norte (Anta,

Cajamarca, Chachapoyas, Chiclayo, Iquitos, Pisco, Piura, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo y Tumbes), administrados por Aeropuertos del Perú (AdP).

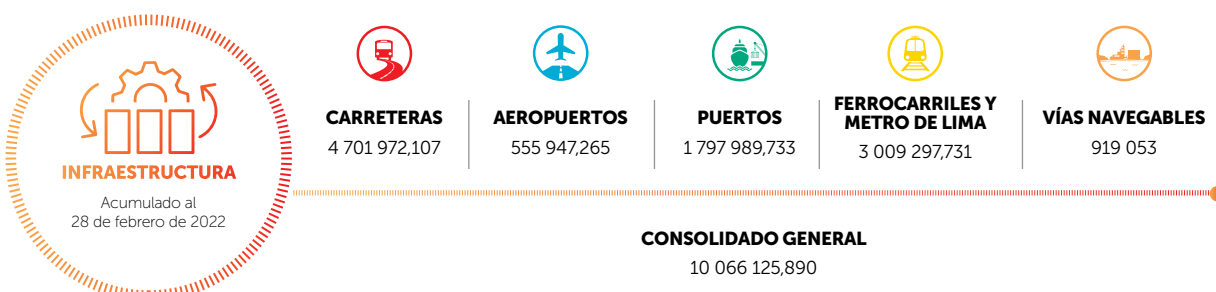
Nivel de inversión en el 2022

A febrero del 2022 la ejecución de obras en las infraestructuras de transporte concesionadas alcanzó un monto total de USD 80,09 millones, destacando las inversiones en carreteras (USD 40,77 millones) y en puertos (USD 28,42 millones).

Le siguieron los capitales colocados en obras de la Línea 2 del Metro de Lima (USD 8,58 millones) y aeropuertos (USD 2,31 millones).

INVERSIONES VALORIZADAS POR INFRAESTRUCTURA

(En USD, incluye IGV)



Más de USD 10 000 millones en inversiones acumuladas al 2022

Estando el país en una etapa de recuperación de la economía nacional, se han producido inversiones importantes en la infraestructura de transporte concesionadas, pues de acuerdo con las estadísticas, la inversión acumulada, es decir, desde que el inicio de las concesiones (1999) hasta febrero del 2022 sumaron USD 10 066,1 millones, siendo el nivel de avance de un 60,62 %.

Es importante explicar que, en las inversiones desde el inicio de los contratos de concesión hasta febrero

de este año, las carreteras registran el mayor nivel de avance con 94,27 % (USD 4701,9 millones), seguido por el sector portuario con 61,67 % (USD 1797,9 millones). Un porcentaje menor de inversión se ejecutó en el sector de ferrocarriles y líneas de metro con 50 % (USD 3009,2 millones) y en infraestructura aeroportuaria, con 21,62 % (USD 555,9 millones), en menor medida se ubicó la inversión en vías navegables con 0,82 % (USD 919,053).

Estas cifras son una muestra, de los grandes avances que se están produciendo para reducir la brecha de infraestructura existente en el Perú y mejorar los servicios.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL 98,9 % REPERCUTE EN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Ositrán afianza su liderazgo en la gestión pública entre organismos reguladores.

Desde su creación en el año 1998, Ositrán ha logrado posicionarse como la institución líder entre los organismos reguladores del país, cumpliendo con la misión de supervisar de manera efectiva la infraestructura de transporte de uso público concesionada, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, y velando por servicios de transporte óptimos.

Es así, que una muestra concreta de ello es la ejecución presupuestal del 2021, que superó S/ 89,08 millones, lo que significó un nivel de cumplimiento de 98,9 %, según el Ministerio de Economía y Finanzas.

En definitiva, esto representa un logro para Ositrán, pero también un compromiso con los ciudadanos de continuar cumpliendo con su función supervisora y reguladora. El tal sentido, la meta ejecutada coloca a la institución en el primer lugar de ejecución del presupuesto entre los organismos reguladores y supervisores de servicios públicos, y 11 puntos por encima del promedio nacional (87.8%).

Cabe subrayar que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Ositrán para el 2021 fue S/ 90,07 millones, dedicado a financiar las labores de supervisión y fiscalización de la infraestructura de transporte de uso público concesionadas que tienen a su cargo la administración de carreteras, puertos, aeropuertos, vías férreas e incluso hidrovías, velando porque se brinde un servicio de calidad, logrando la satisfacción de los usuarios, y respetando los estándares internacionales.

Entre las acciones más relevantes ejecutadas por el Ositrán en el 2021, están el fortalecimiento de los canales de atención y difusión al usuario, acciones de supervisión eficientes y oportunas en beneficio de los usuarios de la infraestructura portuaria, vial, férrea y de metro, programa de extensión universitaria sobre regulación de infraestructura de transporte de uso público implementado para estudiantes universitarios, definición de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector



Público para el Servicio de Protección al Usuario de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao, Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación de sus miembros, y fortalecimiento de los canales de orientación virtual para disposición de todas las sedes de Lima y provincias.

Es importante recalcar que esta ejecución, la más alta de los últimos años, se consiguió, aún, en medio de un escenario mundial crítico marcado por la pandemia del COVID-19. Esto demuestra la capacidad de resiliencia y de adaptación del Ositrán para continuar con las acciones plasmadas en los planes institucionales.

La capacidad de gestión demostrada por la institución durante el 2021 ha sido posible al seguimiento de los planes institucionales, pero también al capital humano conformado por técnicos, especialistas y profesionales de diversas disciplinas, los cuales han estado a cargo de la ejecución de los proyectos.

Ositrán supervisa 32 contratos de concesión en infraestructuras de transporte de uso público: 16 contratos de carreteras, 8 de terminales portuarios, 4 de vías férreas y sistemas eléctricos de transporte masivo y 3 de aeropuertos.

BREVES

BREVES CONCESIONARIAS



PROMOVIENDO LA IGUALDAD

Como parte de los reconocimientos por el Día Internacional de la Mujer, la concesionaria Lima Airport Partners (LAP) inauguró tres murales artísticos en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Los artes representan la diversidad cultural de la costa, sierra y selva del país, y fueron elaborados por artistas peruanos bajo el concepto de "Ellas vuelan alto", que tiene como mensaje la importancia del rol femenino en la cultura. Con esta iniciativa LAP busca promover políticas de inclusión, diversidad cultural y sostenibilidad.



CAMPAÑA MÉDICA

Continuando con sus acciones de responsabilidad social, Terminal Portuario Paracas S.A. participó como auspiciador en la XV Campaña Médica Gratuita en Santa Cruz-Paracas, organizada por la municipalidad del lugar. El evento se realizó el 19 y 20 de marzo y tuvo más de 2000 atendidos de los diversos sectores del distrito. Se atendió en especialidades como: medicina general, pediatría, psicología, ginecología, odontología y oftalmología. También se entregó medicina gratuita.



PLAYAS DE SALAVERRY LIMPIAS

La Empresa Concesionaria Salaverry Internacional STI, en coordinación con la Municipalidad Distrital de Salaverry, Capitania del Puerto, comisaría del sector, gremio de pescadores, asociaciones de mototaxistas de Salaverry y juntas vecinales, realizaron la tercera campaña de limpieza de playas del distrito, donde pudieron recolectar residuos sólidos contaminantes como botellas, bolsas, vasos descartables, sogas, entre otros. La concesionaria continúa con sus labores de sensibilización, conservación y cuidado del medio ambiente.



CAPACITAN A POBLACIÓN

Con el fin de capacitar y actualizar los conocimientos del personal administrativo, docentes, estudiantes, líderes agrarios, trabajadores de instituciones públicas y privadas, entre otros, que intervienen en la cuenca del río Jequetepeque, distrito de Zaña-Cajamarca, la Concesionaria Vial Sierra Norte junto al Proyecto Especial Jequetepeque Zaña (Pejeza) organizaron un programa de capacitación en servicios públicos, reforma agraria y prevención de riesgos ambientales y ergonómicos, donde 33 personas fueron las beneficiadas.

ANIVERSARIO

DE CONCESIONES

Aeropuertos Andinos del Perú

El 5 de enero de 2011, Aeropuertos Andinos del Perú S. A. suscribió el Contrato de Concesión con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones para el mejoramiento y explotación de los principales aeropuertos del sur del país: Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna. Hasta fines del 2021, la concesionaria invirtió USD 55,4 millones y tiene proyectado una inversión futura de más de USD 572 millones. Asimismo, durante el 2021 la concesión logró transportar 2 millones de pasajeros.



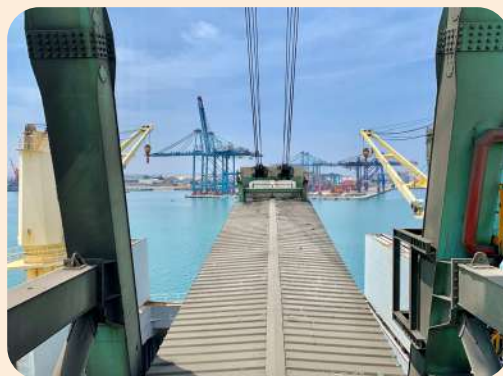
Red Vial N° 5: Ancón-Huacho-Pativilca

El 15 de enero de 2003 se firmó el Contrato de Concesión por 25 años con Red Vial 5 S. A. (antes Norvial), para la administración del tramo Ancón-Huacho-Pativilca de la carretera Panamericana Norte, principal vía de comunicación entre Lima y el Norte del país. El año pasado registraron un tránsito promedio diario de 31 200 vehículos, y para este 2022 estiman invertir S/ 4,5 millones en equipamiento.



Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales del Callao

El 28 de enero del 2011, el Estado adjudicó el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales del Callao a la concesionaria Transportadora Callao S. A. La construcción del proyecto se dio entre los años 2012 a 2014, la concesionaria efectuó una inversión que aseguró la capacidad para transportar y embarcar los volúmenes de carga de los siguientes 30 años.



Tramo Vial Desvío Quilca-La Concordia

Un 30 de enero de 2013, se firmó la concesión del Tramo Vial Desvío Quilca-La Concordia, entre el Estado y Covinca S. A., por un plazo de 25 años. La fecha de inicio de operaciones en cuatro unidades de peajes (Camaná, El Fiscal, Montalvo y Tomasiri) se dio el 2 de marzo de 2013. Esta vía cruza por las regiones Arequipa, Moquegua y Tacna.



Aeropuerto Internacional Jorge Chávez

El 14 de febrero del 2001, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC) fue concesionado por 40 años a la empresa Lima Airport Partners S. R. L., bajo la modalidad autosostenible. En 20 años de concesión, LAP invirtió USD 903 millones y transportó 10 millones de pasajeros en el 2021. A febrero de este año, el proyecto de ampliación del AIJC se encuentra en un 37 % de avance global y USD 462 millones se encuentran invertidos desde su fecha de ejecución.



Red Vial N° 4

El Contrato de Concesión entre el Estado y la Sociedad Concesionaria Autopista del Norte S. A. C., se firmó el 18 de febrero de 2009. La Red Vial N° 4 comprende los tramos Pativilca Santa-Trujillo y Puerto Salaverry. La vía tiene 356 km de longitud. Para este año se prevé inversiones superiores a USD 86 700, lo que comprende obras en la vía Evitamiento Casma (10,99 km) y Evitamiento Virú (16,56 km).



Tramo vial Óvalo Chancay-Acos

El 20 de febrero de 2009 el Estado y el Consorcio Concesión Chancay-Acos S.A. suscriben el contrato de concesión para el Tramo vial Óvalo Chancay/Dv. Variante Pasamayo-Huaral-Acos. Desde el inicio de la construcción de la infraestructura hasta el 2021, la concesionaria invirtió más de S/ 183 millones. El tramo de 77,75 km está culminado y se encuentra en servicio desde el 2012.



Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque

El 9 de febrero de 2007 se firmó el contrato de concesión del Tramo Empalme 1B-Buenos Aires-Canchaque, entre el Estado y la Concesión Canchaque, por un plazo de 15 años desde el inicio de las operaciones. La concesión tiene una longitud de 76,9 km aproximadamente. En 2022 se estima una inversión de USD 976 000 en equipamiento.



¡PREPÁRATE!

**Pronto iniciaremos convocatoria
nacional para participar en**

*Ositrán,
Contigo por las rutas
del Perú*

